



NOTARIA PÚBLICA

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

31235 170006
\$ 42747.98
Cvta
05/07/17

ESCRITURA PUBLICA

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

OTORGAN EL SEÑOR:

VICTOR HUGO CALDERON GARCIA

A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES

LUIGGY DIOGENES RODRIGUEZ FRANCO Y

CRISTINA LISBETH PIN MOREIRA

ESCRITURA No. 20171308006P02378

CUANTIA: USD \$ 42,747.98

AUTORIZADA EL DIA 04 DE JULIO DEL 2017

COPIA PRIMERA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

NOTARIA PÚBLICA

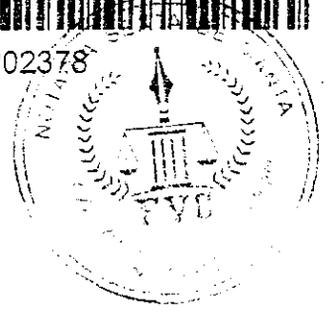
6

ESCRITURA PUBLICA

Factura: 002-002-000009650



20171308006P02378



NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20171308006P02378					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		4 DE JULIO DEL 2017, (10:32)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CALDERON GARCIA VICTOR HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311114233	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	PIN MOREIRA CRISTINA LISBETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312527789	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RODRIGUEZ FRANCO LUIGGY DIOGENES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308296001	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		42747.00					

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1

2 ...rio

3

4

5 **ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P02378**

6 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000009650**

7

COMPRAVENTA

8

QUE OTORGA:

9

EL SEÑOR VICTOR HUGO CALDERON GARCIA

10

A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES:

11

LUIGGY DIOGENES RODRIGUEZ FRANCO Y CRISTINA LISBETH PIN

12

MOREIRA.

13

CUANTÍA: USD. \$ 42,747,98.-

14

*****AMGC*****

15

16 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
17 Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **MARTES**
18 **CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mi **DOCTOR**
19 **JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL
20 **CANTÓN MANTA**, Comparecen, por una parte el señor **VICTOR HUGO**
21 **CALDERON GARCIA**, de estado civil **soltero**, por sus propios y
22 **personales derechos**, y a quien en adelante llamaremos "PARTE
23 **VENDEDORA**", el compareciente es mayor de edad, de nacionalidad
24 **ecuatoriana**, domiciliado en la ciudad de Manta,; y por otra parte los
25 **cónyuges señores: LUIGGY DIOGENES RODRIGUEZ FRANCO Y**
26 **CRISTINA LISBETH PIN MOREIRA**, **casados** entre si, por sus propios y
27 **personales derechos**, y a quienes en adelante se denominarán como
28 **"LA PARTE COMPRADORA"**. Los comparecientes son mayores de edad.





1 de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta,
 2 todos hábiles y capaces para contratar y poder obligarse, portadores
 3 de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias
 4 fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron presentadas, así
 5 como constatados biométricamente en el sistema de Registro Civil, en
 6 virtud de lo cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos del
 7 resultado y efectos de la Escritura de **COMPRAVENTA**, que proceden a
 8 celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinados que
 9 fueron todos de que proceden sin temor reverencial, coacción,
 10 seducción promesas o amenazas de índole alguna, los otorgantes me
 11 entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la
 12 misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-**
 13 En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una
 14 de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
 15 **INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del
 16 presente contrato, por una parte el señor VICTOR HUGO CALDERON
 17 GARCIA, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante
 18 llamaremos **"PARTE VENDEDORA"**; y por otra parte los cónyuges
 19 señores: LUIGGY DIOGENES RODRIGUEZ FRANCO Y CRISTINA
 20 LISBETH PIN MOREIRA, por sus propios y personales derechos, y a
 21 quienes en adelante se denominarán como **"LA PARTE**
 22 **COMPRADORA"**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** **EL** señor VICTOR
 23 HUGO CALDERON GARCIA, declara que es dueño y propietario de Un
 24 lote de terreno signado con el Número Cinco, ubicado en la actual
 25 Calle Trescientos dieciocho y Avenida Doscientos diecinueve del Barrio
 26 Cuba número Dos, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, que
 27 lo adquirió por compra a la señora Ediley Flory Cedeño Zambrano,
 28 mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Pública Sexta del Cantón Manta, el dieciséis de Febrero del año dos mil
2 diecisiete, e inscrita legalmente en el Registro de la Propiedad del
3 Cantón Manta, el dieciséis de marzo del dos mil diecisiete, con el
4 número de inscripción 850; terreno que tiene las siguientes medidas y
5 linderos: Por el Frente, en diez metros y lindera con Calle Trescientos
6 dieciocho; Por Atrás, en diez metros y lindera con lote número Uno; Por
7 el Costado Derecho, en veinte metros y lindera con Avenida Doscientos
8 diecinueve; y, Por el Costado Izquierdo, en veinte metros y lindera con
9 lote número seis. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS
10 METROS CUADRADOS.- TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los
11 antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LA PARTE
12 VENDEDORA, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación
13 perpetua a favor de la PARTE COMPRADORA, la totalidad del lote de
14 terreno y construcción descrita en la cláusula anterior, el mismo que
15 esta signado con el número CINCO, ubicado en la actual Calle
16 Trescientos Dieciocho y Avenida Doscientos diecinueve del Barrio
17 "Cuba Número Dos", de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta,
18 terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, en
19 diez metros y lindera con Calle Trescientos dieciocho; Por Atrás, en
20 diez metros y lindera con lote número Uno; Por el Costado Derecho, en
21 veinte metros y lindera con Avenida Doscientos diecinueve; y, Por el
22 Costado Izquierdo, en veinte metros y lindera con lote número seis.
23 Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS METROS
24 CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se
25 la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados
26 cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora
27 transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y
28 posesión del lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose





1 en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de la
 2 enajenante le correspondan o pudieren corresponderle, en
 3 consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se
 4 encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA:**
 5 **PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de
 6 CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE 98/100
 7 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE-AMERICA (\$
 8 42,747.98), valor que la Parte compradora entrega a la Parte
 9 Vendedora, quien declara haberlo recibido, en dinero en efectivo y
 10 moneda de curso legal; cancelado a su entera satisfacción y sin tener
 11 en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto,
 12 renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA:**
 13 **DECLARACION.-** Además el comprador declara que el dinero que
 14 utiliza para la compra del presente bien, no proviene de fondos
 15 ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del
 16 narcotráfico, por lo que el comprador exime a la vendedora de toda
 17 responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar por tarifas notariales
 18 son de fondos lícitos. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La venta del lote de
 19 terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente
 20 se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos,
 21 costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación
 22 del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por
 23 parte de la adquirente quien declara que conoce muy bien la propiedad
 24 que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al
 25 saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

26 **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo,
 27 señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales
 28 que se deriven del presente contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA**





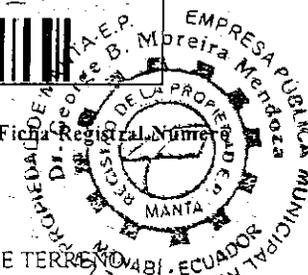
**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle-24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf:052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

36456



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17012664, certifico hasta el día de hoy 30/06/2017 12:09:15, la Ficha Registral Número 36456.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 31235170

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 23 de agosto de 2012

Parroquia: ELOY ALFARO

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad del lote de terreno y Construcción signado con el Número cinco, ubicado en la actual calle Trescientos Dieciocho y Avenida Doscientos diecinueve del Barrio Cuba Número Dos de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente, en diez metros y lindera con calle Trescientos Dieciocho; Por atrás, en diez metros y lindera con lote número Uno; Por el costado derecho, en veinte metros y lindera con Avenida Doscientos Diecinueve; y, Por el Costado Izquierdo, en veinte metros y lindera con lote número Seis. Teniendo una superficie total de: **DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLENCIA: EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	1556	04/sep./2003	6.278	6.314
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1497	04/ago./2004	18.473	18.482
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	850	16/mar./2017		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 04 de septiembre de 2003

Número de Inscripción: 1556

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3655

Folio Inicial:6.278

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:6.314

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 14 de julio de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Unificación y Partición Extrajudicial de Bienes Hereditarios.El Señor Francisco Dolores Cevallos Cedeño, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderado de su Madre Doña Manuela De Jesus Cedeño Valarezo Viuda de Cevallos y de sus Hermanos.Ubicado en el actual Barrio "Cuba Número Dos", antes sector Mazato, Calles trescientos diecisiete y trescientos dieciocho y Avenida doscientos diecinueve, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. A la Cónyuge sobreviviente Sra. Manuela De Jesus Cedeño Valarezo, le corresponde los lotes signados con los números Uno, Dos, Tres y Cuatro.

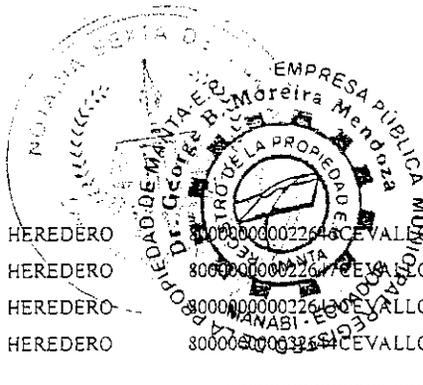
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	80000000022642	CEVALLOS VELEZ MARCOS VICENTE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	1708002611	CEVALLOS CEDEÑO VICENTE ARAON	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000022639	CEDEÑO VALAREZO MANUELA DE JESUS	VIUDO(A)	MANTA
HEREDERO	800000000022648	CEVALLOS TALLEDO PAOLA MERCEDES	CASADO(A)	MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Dirección Domicilio 2017





HEREDERO 800000000022643 CEVALLOS CEDEÑO DIGNA MONSERRATE NO DEFINIDO MANTA
 HEREDERO 800000000022643 CEVALLOS CEDEÑO CRUZ NEDLIZABETH NO DEFINIDO MANTA
 HEREDERO 800000000022643 CEVALLOS CEDEÑO EDITA MARJA NO DEFINIDO MANTA
 HEREDERO 800000000022643 CEVALLOS CEDEÑO MARCOS ANTONIO NO DEFINIDO MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 04 de agosto de 2004 Número de Inscripción: 1497 Tomo: 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3325 Folio Inicial: 18.473
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final: 18.482
 Cantón Notaría: — MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de junio de 2004
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

Las señoras Doña Manuela de Jesus Cedeño Valarezo y Doña Edita María Cevallos Cedeño, debidamente representadas por el señor Francisco Dolores Cevallos Cedeño en calidad de Apoderado. El lote de terreno signado con el número CINCO, ubicado en la actual Calle Trescientos Dieciocho y Avenida Doscientos Diecinueve del Barrio "Cuba número Dos, parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta"; este predio se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el frente, en diez metros y lindera con calle Trescientos Dieciocho; Por atrás, en diez metros y lindera con lote número Uno; Por el costado derecho, en veinte metros y lindera con Avenida Doscientos Diecinueve; y, Por el Costado Izquierdo, en veinte metros y lindera con lote número Seis. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. CUANTIA; USD. \$. 135,52.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000062937	CEDEÑO ZAMBRANO EDILEY FLORY	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000022643	CEVALLOS CEDEÑO EDITA MARJA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000022639	CEDEÑO VALAREZO MANUELA DE JESUS	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1556	04/sep./2003	6.278	6.314

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 16 de marzo de 2017 Número de Inscripción: 850
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1672 Folio Inicial:
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final:
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de febrero de 2017
 Fecha Resolución:

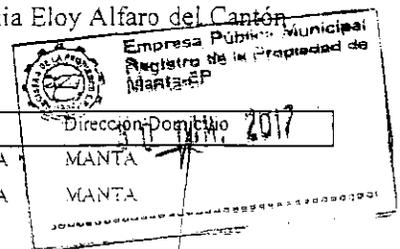
a.- Observaciones:

La totalidad del lote de terreno y Construcción signado con el Número cinco, ubicado en la actual calle Trescientos Dieciocho y Avenida Doscientos diecinueve del Barrio Cuba Número Dos de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

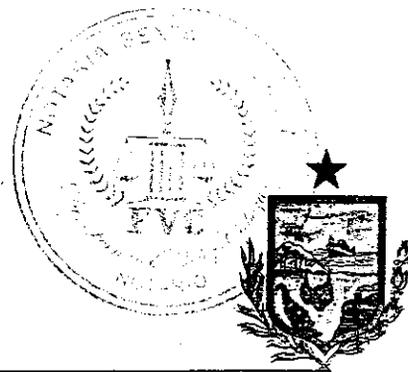
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1311114233	CALDERON GARCIA VICTOR HUGO	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1302211308	CEDEÑO ZAMBRANO EDILEY FLORY	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1497	04/ago./2004	18.473	18.482

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

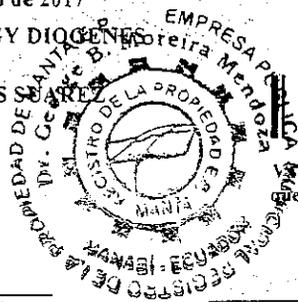
Emitido a las : 12:09:15 del viernes, 30 de junio de 2017

A petición de: RODRIGUEZ FRANCO LUIGGY DIOGENES MOREIRA MENDOZA

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS

1311367559

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 086136

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION

perteneciente a VICTOR HUGO CALDERON GARCIA

ubicada en B. CUBA Nº 2 AV. 219 CALLE 318 LOTE 5

cuyo

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

asciende a la cantidad

de

\$42747.98 CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE 98/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR TENER LA
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO CON UN AVALUO COMERCIAL IGUAL AL ACTUAL

MA. JOSE PARRAGA
Elaborado

Manta,

03 DE JULIO DE 2017

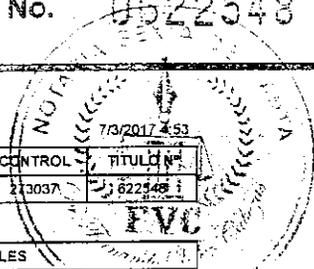
Directo: Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2811 - 473 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0522548

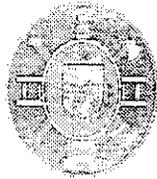


OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION - DSCTO. 40% ULTIMA TRANSFERENCIA 2017 ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO		3-12-35-17-000	200,00	42747,98	213037	522548

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1311114233	CALDERON GARCIA VICTOR HUGO	BARRIO CUBA # 2 AV.219 CALLE 318 LOTE # 5	Impuesto principal	286,49
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	128,24
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	384,73
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1308296001	RODRIGUEZ FRANCO LUIGGY DIOGENES	NA	384,73	
			SALDO	0,00

EMISION: 7/3/2017 4:53 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO
000039967

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: CALDERON GARCIA VICTOR HUGO
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: B-CUBA # 2 AVE 219 CALLE 318 LOTE # 5
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
 CAJA: 30/06/2017 09:38:26
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR 00
		3.00



VALIDO HASTA: jueves, 28 de septiembre de 2017



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



BanEcuador S.P.
RUC: 1746193020001

MANTA (AG.)
AV. 29 Y AV. FLAVIO REYES

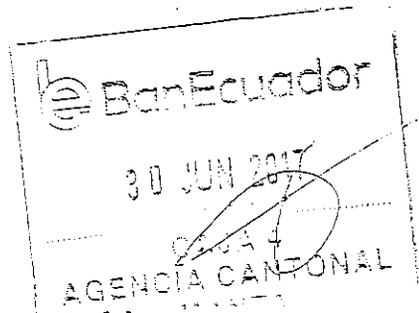
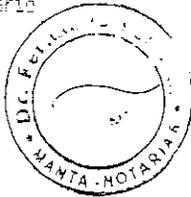
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Rec: 028-502-00000032
Fecha: 05/06/2017 11:47:46 a.m.

No. Autorización:
20060017010761815520001054500000003522017114716

Cliente: HALLERON GARCIA JOHNNY RONALD
ID: 11307043818
Dir: MANABIMANTAELOY ALFARO O 319 AV 219 BRR
Q
HORACIO HIDR O

Descripcion	Total
Recibo	0.54
Subtotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

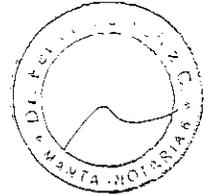
*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



BanEcuador S.P.
05/06/2017 11:47:46 a.m. CK
CONVENIO: 2900 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: DE REDUCCION VALISE
OTA CONVENIO: 3-00117187-4 (3)-CIA CORRIENTE
REFERENCIA: 663417472

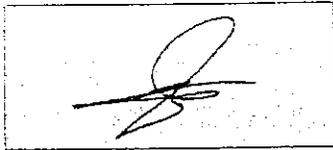
Concepto de Pago: 110006 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) Oficina
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6
FORMA DE REDAUDO: Efectivo

Efectivo:	4.50
Comision Efectivo:	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL:	5.10
SUJETO A VERIFICACION	





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308296001

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ FRANCO LUIGGY DIOGENES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MAESTRO MEC.EN GRAL.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PIN MOREIRA CRISTINA LISBETH

Fecha de Matrimonio: 2 DE OCTUBRE DE 2015

Nombres del padre: RODRIGUEZ INTRIAGO JACINTO EMILIO

Nombres de la madre: FRANCO FRANCO ROSA IRENE

Fecha de expedición: 21 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 179-034-88871



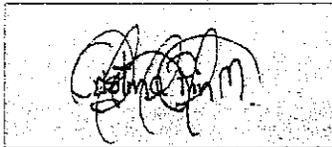
179-034-88871

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312527789

Nombres del ciudadano: PIN MOREIRA CRISTINA LISBETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE DICIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ FRANCO LUIGGY DIOGENES

Fecha de Matrimonio: 2 DE OCTUBRE DE 2015

Nombres del padre: PIN CEDEÑO ROBERT SANTO

Nombres de la madre: MOREIRA BURGOS FLOR AMADA

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 173-034-88807



173-034-88807

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 131252778-9

CECULA DE
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PIN MOREIRA
 CRISTINA LISBETH
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1993-12-06
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 LUGGY DIOGENES
 RODRIGUEZ FRANCO




INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PIN CEDENO ROBERT SANTO

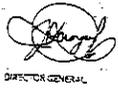
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MOREIRA BURGOS FLOR AMADA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2016-01-08

FECHA DE EXPIRACION 2026-01-08

E3333V1134

000520311


DIRECTOR GENERAL

REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

021 JUNTA No.

021 - 231 NUMERO

1312527789 CECULA

PIN MOREIRA CRISTINA LISBETH
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION: 2

MANTA CANTON ZONA: 1

ELOY ALFARO PARROQUIA



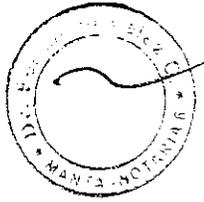

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en..... fojas utiles.

Manta,

04 JUL 2017



Dr. Fernando Vazquez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311114233

Nombres del ciudadano: CALDERON GARCIA VICTOR HUGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SANTA ELENA/LA LIBERTAD/LA LIBERTAD

Fecha de nacimiento: 7 DE MAYO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CALDERON MORAN IGNACIO JORGE

Nombres de la madre: GARCIA BRANDET NANCY BERNARDITA

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2017

Emissor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 178-034-88918



178-034-88918

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 131111423-3

APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON GARCIA VICTOR HUGO

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA LA LIBERTAD

FECHA DE NACIMIENTO 1982-05-07

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE V1333J2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON MORAN IGNACIO JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA BRANDT NANCY BERNARDETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA 2013-02-17

FECHA DE EXPIRACION
2023-02-17

[Signatures]

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

014 JUNTA NO. 014-316 NUMERO 1311114233 CEDULA

CALDERON GARCIA VICTOR HUGO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION: 2
 MANTA CANTON ZONA: 1
 TARQUI PARROQUIA

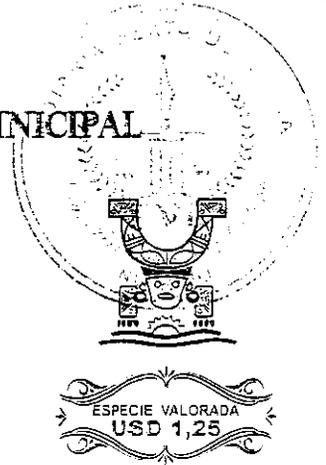
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
 hojas utiles.

Manta
 04 JUL 2017
[Signature]
Dr. Fernando Vazquez Contreras
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 115129

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CALDERON GARCIA VICTOR HUGO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

04 JULIO 2017

Manta, _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

3123517000: BARRIO CUBA # 2 AV.219 CALLE 318 LOTE # 5

~~Manta~~, cuatro de julio del dos mil diecisiete

~~CANCELADO~~

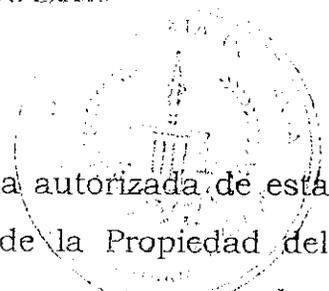
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 **INSCRIBIR.**- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta
 2 Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del
 3 cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley
 4 corresponden. LAS DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá incluir
 5 las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta
 6 validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores.
 7 **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).**- Los comparecientes ratifican la minuta
 8 inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Raúl
 9 González Melgar, Registro trece guión mil novecientos ochenta y cuatro
 10 guión once del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para el
 11 otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los
 12 preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por
 13 mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea, en unidad de
 14 acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo
 15 cual doy fe.-

16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

VHC



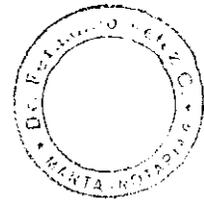
VICTOR HUGO CALDERON GARCIA.-

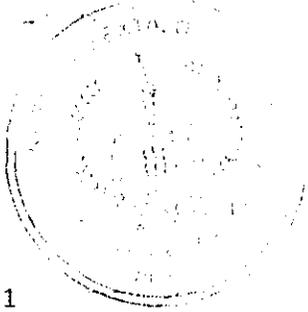
C.C. No. 1311114233

Dirección Ave. 219 y Calle 318 Barrio Cuba

Correo calderon782.garcia@gmail.com

Telef. 0991833062





1
2
3
[Handwritten signature] 

4 **LUIGGY DIOGENES RODRIGUEZ FRANCO**

5 **C.C. No. 1308296001**

6 **Dirección Calle 318 y Avenida 218**

7 **Telef. 2926713**

11
12
[Handwritten signature]



12 **CRISTINA LISBETH PIN MOREIRA.-**

13 **C.C. No. 1312527789**



FVC

FVC

[Handwritten signature]


18 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VILCHEZ CABEZAS**
Dr. Fernando Vilchez Cabezas
19 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**

22 *[Faint text]* la escritor... ante mi, en fe de
23 *[Faint text]* esta... que la sello,
24 *[Faint text]* signo...

25 *[Faint text]* Manti...

26 *[Faint text]* **Fernando Vilchez Cabezas**
27 *[Faint text]* NOT.

